

MAGISTRADO LIC. FÉLIX HERRERA ESQUIVEL. Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y

Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado. Presente.

Consejo de la Judicatura del Estado

VISITADURIA Materia Civil



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, por medio del presente ocurso me permito remitirle Acta Circunstanciada de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al Juzgado Primero de Paz Civil, del Partido Judicial de Mexicali, B. C., durante los días 11 y 12 de Noviembre de 2010 misma que consta de 30 fojas escritas por ambos lados. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siquiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se desprende que NO tiene promociones pendientes de acordar.

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, reporta 1 expediente pendiente para dictar sentencia definitiva dentro del término para ello.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 20 de Mayo del 2010, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 10 de Noviembre del 2010, se citaron 128 expedientes para sentencia definitiva y se dictaron 127 sentencias definitivas.

Sexto: De la revisión al Área de los Actuarios se desprende lo siguiente:

Del Licenciado CARLOS ARIEL GARCÍA CESEÑA, se pudo constatar que NO **TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

SOME LA JE

Del Licenciado RODOLFO OCHOA ESCALANTE, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Del Licenciado JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCÍA, se pudo constatar que **NO TENIA** expedientes cargados pendientes de diligenciar.

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes a cargo de las Secretarías del Juzgado Primero de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CATUMA

Treceavo: Durante los dos días que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

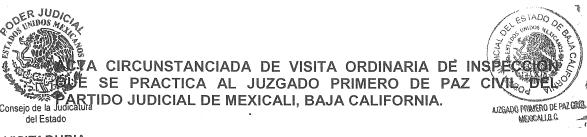
Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección Mexicali, Baja California a 17 de Noviembre de 2010 Visitador del Consejo de la Judicatura, Especialidad Materia Civil

Lic. Walter Riedel Barocio

AMSE JO DE LA



Materia Civil Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día once de Noviembre de dos mil diez, el suscrito Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Primero de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 11 y 12 de Noviembre de 2010.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 8 de Diciembre del 2009.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,654 del día 11 de Diciembre del año dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: 20 DE MAYO DEL 2010 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 10 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

W 1

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 18 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 9 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

LIC. Ramiro Ferrer Rodríguez. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

LIC. Sofía Flores Cordero. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Margarita García Camacho. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Olimpia Talía Jiménez Armenta. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Myrna Patricia Escárcega Murillo. Presente. Cuarta Secretaria de Acuerdos.





. Carlos Ariel García Ceseña. Presente.



del EstadeLIC. Rodolfo Ochoa Escalante. Presente.

VISITADURIA

Materia CLIC. Jorge Humberto Plantillas García. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- 1.- María Guadalupe Espinoza Soto. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
- 2.- Arianna Lizeth Elizalde González. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

En sustitución de María del Pilar Ramos Sodi, quien se encuentra como Actuaria adscrita en el Juzgado Segundo de Paz Civil a partir del 2 de Noviembre del presente año.

- 3.- Evangelina Navarro Beltrán. Presente Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- Virginia Núñez Valdez. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- Claudia Ontiveros López. Presente Adscrita a la Tercer Secretaría.
- Anno 6.- Zoila Reyes Villegas. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaria.
 - 7.- Carlos Fierro Chávez. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
 - 8.- Imelda Ibarra González Adscrita a la Oficina del Titular.
 - 9.- Erika Adriana Padilla Montoya. Presente Adscrita a Oficialia de Partes.
 - 10.- Ignacio Olivas Barrera. Presente Comisario.

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 10 Libros oficiales, consistentes en:

 N_3

AUZGADO PRIMERO DE PAZ CINE

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA
OFICIO, 1 LIBRO DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO
DE EXHORTOS GIRADOS; 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1
LIBRO DE OFICIOS, 1 LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES Y
PASANTES DE DERECHO, 1 LIBRO DE SENTENCIAS TANTO
DEFINITIVAS COMO INTERLOCUTORIAS, mismos que se procede a su
revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	698
Sentencias Definitivas dictadas	101
Sentencias Interlocutorias dictadas	024
Se terminaron por otras causas (Caducidad, desistimiento de la acción o instancia)	348
Excepción de Incompetencia	10
Amparos interpuestos	09
Audiencias Programadas	211
Audiencias Celebradas	078
Audiencias Diferidas	133
Exhortos Recibidos	03
Exhortos Girados	19
Promociones recibidas	3,502
Oficios remitidos	1,308
Cedulas registradas	12
Recibos de Ingreso	74

MSFJO DE LA

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Primero de Paz Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



and the	The state of the s	No. of the last of
₹.	FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	20 DE MAYO DE 2010 ALIB.C
Cons	dudicatura aduUMERO DE INICIOS	698
VIS AD	UNTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1554/2010
Mataia	FECHA	10- NOVIEMBRE- 2010
	JUICIO	MEDIOS PREPARATORIOS
	ACTOR	TRACTOPARTES DE
		MEXICALI, S.A. DE C.V.
	DEMANDADO	SERVICIOS DIESEL DE
		MEXICALI, S.A. DE C.V.
•	SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ	2da Secretaria, con
	EN TIEMPO	proyecto para publicar
		12-Nov-2010.

LIBRO DE PROMOCIONES

DDOMOGRA	
PROMOCIONES RECIBIDAS	3,502
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	7,517
EXPEDIENTE NÚMERO	173/2010
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
ACTOR	Inmobiliaria y Fraccionadora
	Cadena, S. A. de C. V.
DEMANDADO	Joel Radai Flores Cantú
FECHA DE PRESENTACIÓN	10-Noviembre-2010
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Tercera
RELATIVA A	Designa endosatarios en
	procuración
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Con proyecto de acuerdo para
	publicarse 12-Noviembre-2010

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR	
LAS CUATRO SECRETARIAS	1308
ASUNTO A TRATAR	Localización
REMITIDO A	INEGI
FECHA DE REMISIÓN	10-Noviembre-2010

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	09
CONCEDIDOS	01 2 2 2

 \mathcal{N}_{5}^{1}

NEGADOS	02
DESECHADOS	01
SOBRESEÍDOS	01
EN TRAMITE	04
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	Sin antecedente juzgado
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	1º Distrito.
NUMERO DE AMPARO	654/2010-2
FECHA DE NOTIFICACIÓN	27/OCT/2010
QUEJOSO .	JOAQUIN GONZALEZ POZO
ACTO RECLAMADO	Orden de lanzamiento

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	19
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	01
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	01
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	17
CANCELADOS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	30/2010
EXPEDIENTE NÚMERO	1449/2010
RELATIVO AL JUICIO	EJEC. MERC.
PROMOVIDO POR	COLUSA, S. A. DE C. V.
DIRIGIDO A:	1ra Inst. Civ. Gpe.
A EFECTO DE	Victoria. EMPLAZAR

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	03
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	03
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	00
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	06/2010



O TAIDOS			GEL ESTADO GEL SUMBOS METOS GOLD STATES
	EXPEDIENTE NÚMERO	243/2010	3
00110010 00 10 1	udlell©10	JUR.VOL.	IUZGADO PRIMERO DE PAZ
WISITAD	PROMOVIDO POR JRIA	ANGÉLICA GONZ	ALE DE CALLB.C
Materia	Civil	FELIX	
331776401640	Civil PROVENIENTE DE	Juzgado Primero	Civil
		de Tijuana, B. (
	A EFECTO DE	NOTIFICAR	

LIBRO DE CÉDULAS PROFESIONALES Y REGISTRO DE PASANTES DE DERECHO

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	12
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A	LIC. MIRIAM S.
	INDA GONZÁLEZ
CEDULA FEDERAL NUMERO	5053965
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	08/NOV/2010

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO

RECIBIDOS	076
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	563/2009
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	1034886
DE FECHA	05/NOV/2010
POR LA CANTIDAD DE	\$3,450.00
EXHIBIDO POR	Roxana Gutiérrez
A FAVOR DE	Alicia García Jiménez
CONCEPTO	Consignación
ENTREGADO	En custodia

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la C. IMELDA IBARRA GONZÁLEZ es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Primero de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.



W.7

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	128	* - 1 * - 28
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	104	AUGUA AUG BAS
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	024	
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	103	
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	024	
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	001	
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	000	

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

	466/2010
NÚMERO DE EXPEDIENTE	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	04/Marzo/2010
NUMERO DE FOJAS	21
PARTE ACTORA	Belia del Carmen
	Loustaunau Álvarez
PARTE DEMANDADA	Lourdes Verenice
	Aviléz Montenegro
TIPO SENTENCIA	Sentencia Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	02/Noviembre/2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	04/Noviembre/2010.
FECHA DE SENTENCIA	09/noviembre/2010.
PUBLICACIÓN SENTENCIA EN BOLETIN JUD.	11/Noviembre2010.
RESULTADO SENTENCIA	Primero Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en que la actora Belia del Carmen Loustaunau Álvarez, probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada Lourdes Verenice Aviléz Montenegro, no contestó la demanda





VISITADURIA Materia Civil

ICATUMA-

del dieciséis de marzo de des mil siete, y los aque se sigan causando haste la total liquidación del adeudo así como al pago de gastos de ejecución de esta sententa con que sean liquidados conforme arderecho.-- - - Tercero.- Se condena a la demandada Lourdes Verenice Aviléz Montenegro, a pagar a la actora Belia del Carmen Loustaunau Álvarez, los gastos y costas originados con motivo del presente juicio que sean liquidados conforme a la Ley.---- - - Cuarto.- Se concede a Lourdes Verenice Aviléz Montenegro, el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que ésta le sea notificada; si no hace el pago dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de ésta y con su producto liquídese a la acreedora - - - - - - - - - -- - - Quinto.- Notifiquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, Juez Primero de Paz Civil, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Myrna Patricia Escarcega Murillo, que autoriza y da fe.------

NÚMERO DE EXPEDIENTE	315/2010	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil	
FECHA DE INICIO	15/Febrero/2010	
NUMERO DE FOJAS	026	
PARTE ACTORA	Arturo Verdugo	
	Camacho	
PARTE DEMANDADA	Federico Alejandro	
	Guerrero Fernández	
TIPO SENTENCIA	Sentencia Definitiva	
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	13/Octubre/2010	
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	03/Noviembre/2010	
FECHA DE SENTENCIA	28/Octubre/2010	
PUBLICACIÓN SENTENCIA EN BOLETÍN JUD.	04/Noviembre/2010	
RESULTADO SENTENCIA	Primero Ha sido	
	procedente la vía ejecutiva mercantil en que el actor, Arturo	
	Verdugo Camacho probó los	
	hechos constitutivos de su acción	
	y el demandado, Federico	
	Alejandro Guerrero Fernández,	
	Segundo Se condena a	
	Federico Alejandro Guerrero	
	Fernández, a pagar al actor,	
	Arturo Verdugo Camacho, la	
	cantidad de \$17,097.00 pesos (diecisiete mil noventa y siete	
	pesos 00/100 moneda	



nacional), por concepto de suerte principal; debiéndose descontar la cantidad de \$8,200.00 pesos (ocho mil doscientos pesos 00/100 moneda nacional) por las expuestas en el razones considerando cuarto de esta resolución; condenándosele también al pago de los intereses moratorios a razón del 12% mensual, a partir del trece de octubre de dos mil siete, y los que se sigan causando hasta la total solución del adeudo; así como el pago de gastos de ejecución de esta sentencia, y que sean liquidados conforme a derecho.------ - - Tercero.- Se condena al demandado, Federico Alejandro Guerrero Fernández, a pagar al actor, Arturo Verdugo Camacho los gastos y costas originados con motivo del presente juicio que sean liquidados conforme a la Ley.------ - Cuarto.- Se concede a Federico Alejandro Guerrero Fernández, el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que ésta le sea notificada; si no hace el pago dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de aquél y con su producto liquídese al acreedor. ------ - - Quinto.- Notifiquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, Juez Primero de Paz Civil, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Myrna Patricia Escárcega Murillo, que

autoriza y da fe. - - - - - - - -



NÚMERO DE EXPEDIENTE	1091/07
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	04/Septiembre/2007
NÚMERO DE FOJAS	41
PARTE ACTORA	Inmobiliaria y
	Fraccionadora
	Cadena, S. A. de C. V.
PARTE DEMANDADA	Iván Rodolfo Díaz
	Moreno
TIPO SENTENCIA	Sentencia
	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	27/Octubre/2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	02/Noviembre/2010
FECHA DE SENTENCIA	05/Noviembre/2010
PUBLICACIÓN SENTENCIA EN BOLETÍN JUD.	10/Noviembre/2010



ta Judicatu**ra**

VISITADURIA Materia Civil

177.500

- - - Primero.liquidación planilla de intereses moratoriosumantampeno la PLI CM cantidad de \$3,151.80 pesos (tres mil ciento cincuenta y un 80/100 pesos moneda nacional), generados del día treinta de abril de dos mil seis, al doce de julio de dos mil nueve; condenándose demandado, Iván Rodolfo Díaz Moreno, a pagar en favor de INMOBILIARIA Y FRACCIONADORA CADENA, S. A. DE C. V. ------ - - Segundo .- Se concede a Iván Rodolfo Díaz Moreno, el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, computados a partir del día siguiente en que esta le sea notificada; si no cumple con lo condenado, dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de aquél y con su producto hágase pago acreedor.------ - - Tercero.- Notifíquese.- Así Interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el Juez Primero de Paz Civil, Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Sofía Flores Cordero, que autoriza y da fe.- - -

ESTADO OR

NÚMERO DE EXPEDIENTE	482/09
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	25/Marzo/2009
NÚMERO DE FOJAS	46
PARTE ACTORA	Francisco Javier
	Hughes Pérez
PARTE DEMANDADA	María Ana Félix Piri
TIPO SENTENCIA	Sentencia
	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	21/Octubre/2010
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	03/Noviembre/2010



PUBLICACIÓN SENTENCIA EN BOLETÍN JUD.	28/Octubre/2010
	04/Noviembre/2010
RESULTADO SENTENCIA	04/Noviembre/2010 Primero Se aprueba la planilla de liquidación de intereses globales y moratorios hasta por la cantidad de \$42,479.55 pesos (cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 55/100 moneda nacional), generados del día dos de octubre de dos mil cinco al veintiséis de marzo de dos mil diez; condenándose a la demandada, María Ana Félix Piri, a pagar en favor de Francisco Javier Hughes Pérez Segundo Se concede a María Ana Félix Piri, el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, computados a partir del día siguiente en que esta le sea notificada; si no cumple con lo condenado, dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de aquél y con su producto hágase pago al acreedor

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1059/2010	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil	
FECHA DE INICIO	05/Julio/2010	
NÚMERO DE FOJAS	39	
PARTE ACTORA	Rómulo Lagarda	
	Lagarda	
PARTE DEMANDADA	Amirka Restrepo	
	González	
TIPO SENTENCIA	Sentencia Definitiva	
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	08/Octubre/2010	
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	28/Octubre/2010	
FECHA DE SENTENCIA	26/Octubre/2010	
PUBLICACIÓN SENTENCIA EN BOLETÍN JUD.	02/Noviembre/2010	
RESULTADO SENTENCIA	Primero Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en que el actor, Rómulo Lagarda Lagarda probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada, Amirka Restrepo González, no lo hizo con los de sus excepciones Segundo Se condena a Amirka Restrepo González, a pagar a Rómulo Lagarda Lagarda la cantidad de \$8,000.00 pesos (ocho mil pesos 00/100 moneda nacional), por concepto	





de \$6,400.00 pesos (sels mil cuatrocientos pesos COOTTON moneda nacional) por concepto de intereses moratorios paraticos par com y generados a razón del 10% mensual del trece de octubre de dos mil nueve al doce de junio del año en curso, y los que se sigan causando hasta la liquidación del adeudo; así como al pago de gastos de ejecución de esta sentencia, y que sean liquidados conforme a derecho.- -- - - Tercero.- Se condena a Amirka Restrepo González al pago de los gastos y costas causadas en esta instancia y que se justifiquen conforme a la ley. - - - Cuarto.- Se concede a la demandada el término de cinco días, para que voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que ésta le sea notificada; si no hace el pago dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de aquélla y con su producto hágase pago al acreedor. - - - - - - -- - - Quinto.- Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, Juez Primero de Paz Civil, ante su Secretaria de Acuerdos, Licenciada Myrna Patricia Escárcega Murillo, que

autoriza y da fe. - - - - - - -

de suerte principal; Ing

UNIDOS

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Las sentencias fueron dictadas dentro del término establecido en la Ley Adjetiva.

Acto continuo, el suscrito visitador LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 11 de Noviembre del año dos mil diez común acuerdo con el LIC. RAMIRO FERRER RODRIGUEZ C. Juez Primero de Paz Civil, se suspende la

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día viernes doce de Noviembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día doce de Noviembre de dos mil diez, el Suscrito Visitador en Materia Civil, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al Juzgado en revisión a cargo del C. Licenciado Ramiro Ferrer Rodríguez, Juez Primero de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, y pasando asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente:

C. JUEZ

LIC. Ramiro Ferrer Rodríguez. Presente.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

LIC. Sofía Flores Cordero. Presente. Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Margarita García Camacho. Presente. Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Olimpia Talía Jiménez Armenta. Presente. Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Myrna Patricia Escárcega Murillo. Presente. Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

- LIC. Carlos Ariel García Ceseña. Presente.
- LIC. Rodolfo Ochoa Escalante, Presente.
- LIC. Jorge Humberto Plantillas García. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:



VISITABUBALISIV



15- María Guadalupe Espinoza Soto. Presente Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

NUZGADO PRIMERO DE PAZ CIVIL

Consejo de la Judicatura

ATLENS.

del Estado 2.- Arianna Lizeth Elizalde González. Presente VISITADURA del Titular del Juzgado.

Materia CiEn sustitución de María del Pilar Ramos Sodi, quien se encuentra como Actuaria adscrita en el Juzgado Segundo de Paz Civil a partir del 2 de Noviembre del presente año.

- 3.- Evangelina Navarro Beltrán. Presente Adscrita a la Primera Secretaría.
- 4.- Virginia Núñez Valdez. Presente Adscrita a la Segunda Secretaría.
- 5.- Claudia Ontiveros López. Presente Adscrita a la Tercer Secretaría.
- 6.- Zoila Reyes Villegas. Presente Adscrita a la Cuarta Secretaria.
- 7.- Carlos Fierro Chávez. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.
- 8.- Imelda Ibarra González
 Adscrita a la Oficina del Titular.
- 9.- Erika Adriana Padilla Montoya. Presente Adscrita a Oficialia de Partes.
- 10.- Ignacio Olivas Barrera. Presente Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado PRIMERO DE PAZ CIVIL del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMER SECRETARIA

A cargo de la LICENCIADA SOFÍA FLORES CORDERO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PI	ROGRAMADAS
---------------	------------



AUDIENCIAS CELEBRADAS	021
AUDIENCIAS DIFERIDAS	033
ACUERDOS DICTADOS	950



Las 033 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA	08
YA NO HABITA EN EL DOMICILIO DEMANDADA	05
NO COMPARECIÓ EL OFERENTE DE LA PRUEBA	02
EL DOMICILIO SE ENCUENTRA DESOCUPADO	01
NO SE ENCUENTRA EN SU DOMICILIO DEMANDADA	06
EL OFERENTE SE DESISTIÓ DE LA PRUEBA	06
SE DECLARÓ DESIERTA LA PRUEBA	02
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	02
EL OFERENTE DE LA PRUEBA NO EXHIBIÓ PLIEGO DE	01
POSICIONES	

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la primera secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 23 de Noviembre de Dos mil diez, relativa al juicio Sumario de Desahucio con número de expediente 957/22010 promovido por Ana María Rodríguez Cano en contra de Reynaldo Chacón.



Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	691/10
FOJAS	97
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	Juana Inés Bustamante Ochoa
FECHA DE INICIO	20/Abril/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	20/Abril/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	22/Abril/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	08/Noviembre /2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Actuarial, se
	requirió por el bien embargado





Consejo de la Juniúmero DE EXPEDIENTE 393/10 del Estado FOJAS 67 VISITADURISICIO Ejecutivo Mercantil	
VISITADURIAICIO	
VISITADURISICIO Ejecutivo Mercantil	
	0
Materia Civil ACTORA Ejecutivo Mercantil Soraya Karina Jaramill	
Moreno	
PARTE DEMANDADA Isis Ruíz Aguilera	
FECHA DE INICIO 23/Febrero/2010	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN 23/Febrero/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 25/Febrero/2010	
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN 10/Noviembre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD. 12/Noviembre/2010	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL Desahogo de la pr	ueba
confesional	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1024/10
FOJAS	53
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Francisco Javier Hughes
	Pérez
PARTE DEMANDADA	Víctor Manuel Corrales Zavala
FECHA DE INICIO	24/Junio/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	24/Junio/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	28/Junio/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10/Noviembre/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	12/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se pasa al periodo de alegatos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1409/10	
FOJAS	03	
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria	
PROMOVENTE	Sergio Ramírez González	
FECHA DE INICIO	06/Octubre/2010	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	06/Octubre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/Octubre/2010	
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	12/Octubre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	14/Octubre/2010	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo de información	
	testimonial	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1114/10
FOJAS	37
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Abarrotera Rubí, S. de R. L. de



Alleg

	C. V.
PARTE DEMANDADA	Sergio González Montes
FECHA DE INICIO	16/Julio/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	16/Julio/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/Agosto/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	09/Noviembre/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	11/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo prueba confesional

SEGUNDA SECRETARÍA

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la LICENCIADA MARGARITA GARCÍA CAMACHO, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	048
AUDIENCIAS CELEBRADAS	019
AUDIENCIAS DIFERIDAS	029
ACUERDOS DICTADOS	1,034

Las 29 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES, NO	06
OBSTANTE ESTAR DEBIDAMENTE NOTIFICADAS	
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO (DOM.DESOC.)	02
NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	02
DOMICILIO SEÑALADO CERRADO	01
DEMANDADO NO HABITA EL DOM. SEÑALADO	02
NO COMPARECE OFERENTE	02
INCOMPARECENCIA DE TESTIGOS	03
NO SE EXHIBIERON PLIEGO (NI OFERENTE)	02
SE DESISTIÓ DE LA PROBANZA	04
NO SE PREPARO (SE MANDO VÍA EXHORTO)	01
NO SE PREPARO (NO SE TURNO AL ACTUARIO)	03
NO SE PREPARO (SE SEÑALO EN SÁBADO)	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 25 de Noviembre del año en curso, relativa Medios



paratorios a juicio Ejecutivo Mercantil con número de expediente de la contraction d

Consejo de la Judicatura del Estado Seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo VISITADEMENTA que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Materia Civil

Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	526/2009	
FOJAS	51	
JUICIO	Ordinario Mercantil	
PARTE ACTORA	Georgina López González	
FUTURO DEMANDADA	Manuel Patricio Robles	
	Gallegos	
FECHA DE INICIO	30/Marzo/2009	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	30/Marzo/2009	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	01/Abril/2010	
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	08/Septiembre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	10/Septiembre/2010	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara confeso y se	
	concede el término de dos	
	días para que aleguen.	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1339/2009	
FOJAS	27	
JUICIO	Ejecutivo Mercantil	
PARTE ACTORA	Controladora de Negocios	
	Comerciales, S. A.	
PARTE DEMANDADA	Controladora de Negocios	
	Comerciales, S. A. de C. V.	
FECHA DE INICIO	23/Septiembre/2010	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	23/Septiembre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/Septiembre/2010	
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	27/Septiembre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	29/Septiembre/2010	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo de prueba	
	confesional	

NÚMERO DE EXPEDIENTE	069/2010
FOJAS	40
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Belia del Carmen Loustaunau
·	Álvarez



) 19

PARTE DEMANDADA	Manuel Ignacio Valenzuela
	Aguilar y otro.
FECHA DE INICIO	21/Enero/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/Enero/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/Enero/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	27/Octubre/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se concede término de dos
	días para alegatos

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1266/2010
FOJAS	50
JUICIO	Sumario de Desahucio
PARTE ACTORA	Marina Alicia Valenzuela
	Espinoza
PARTE DEMANDADA	Rimack Rojas Acosta
FECHA DE INICIO	31/Agosto/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	31/Agosto/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/Septiembre/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	29/Octubre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Notificación por estrados de la
	sentencia definitiva

NÚMERO DE EXPEDIENTE	226/2010
FOJAS	30
JUICIO	Sumario de Desahucio
PARTE ACTORA	Armando Martínez Gámez
PARTE DEMANDADA	Sonia Castañeda Guzmán y
	Hortensia Guzmán Bermudez
FECHA DE INICIO	09/Febrero/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	09/Febrero/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	11/Febrero/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	19/Agosto/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se devuelve sin diligenciar en
	virtud de que la parte
	interesada no acudió a la cita

TERCER SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA OLIMPIA TALIA JIMÉNEZ ARMENTA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	055
AUDIENCIAS CELEBRADAS	017
AUDIENCIAS DIFERIDAS	038

FIGURES!







Conseje de la Judi**Altro**ra bien, las 38 audiencias diferidas se deben a las causas relativas del Estado a.

VISITADURIA Materia Civil

INCOMPARECENCIA DE LAS PARTES	09
INCOMPARECENCIA DEL OFERENTE	04
NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO	03
DOMICILIO CERRADO	08
DOMICILIO DESHABILITADO	02
EL OFERENTE SE DESISTE DE LA PRUEBA	03
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	01
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	01
NO SE EXHIBIÓ EL PLIEGO DE POSICIONES	01
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN	05
NO SE TURNÓ AL ACTUARIO CON ANTICIPACIÓN	01

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 23 de Noviembre del año en curso, relativa al juicio Sumario Civil con número de expediente 1553/2010 promovido por José Guadalupe Servín Herrera en contra de Ana María Rodríguez

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	912/2010
FOJAS	37
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Lic. Jorge Guerra Alonso
PARTE DEMANDADA	Irma Ayala Álvarez
FECHA DE INICIO	31/Mayo/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	31/Mayo/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	02/Junio/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10/Noviembre/2010



A JUDICATAN,

FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	12/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se difiere audiencia en virtud de que el auto se encuentra
	concluido.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	920/40
	689/10 ASSESS A PERS
FOJAS	08/Noviembre/2010
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	Margarita Ibarra Cañez
FECHA DE INICIO	20/Abril/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	20/Abril/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	22/Abril/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	08/Noviembre/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	10/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene en tiempo y forma,
	formulando alegatos en el
	escrito que refiere.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	993/10
FOJAS	47
JUICIO	Sumario de Desahucio
PARTE ACTORA	Martín Ruíz Navarro
PARTE DEMANDADA	Jorge Genaro Ramírez
	Hernández
FECHA DE INICIO	17/Junio/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	17/Junio/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	21/Junio/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	28/Octubre/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	03/Noviembre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autorizan medios de
	apremio y se ordena girar
	oficio al Director de Seguridad
	Pública Municipal de ésta
	Ciudad.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1237/2010
FOJAS	20
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Aurea Gabriela Calderón
	Valles
PARTE DEMANDADA	Rogelio Bretón Piña
FECHA DE INICIO	27/Agosto/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	27/Agosto/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	31/Agosto/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	06/Octubre/2010
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	08/Octubre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	La actora se desiste de la
	probanza de reconocimiento
	de contenido y firma.







NÚMERO DE EXPEDIENTE	461/10
VISITADURIOJAS	18
Materia CivilUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Jesús Antonio Noriega Félix
PARTE DEMANDADA	Gabriel Padilla Martín del
	Campo
FECHA DE INICIO	03/Marzo/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	03/Marzo/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/Marzo/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	21/Octubre/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/Octubre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo de ratificación de
	contenido y firma del
	documento base de la acción.

A JUDICATA*

CUARTA SECRETARÍA

A cargo de la LICENCIADA MYRNA PATRICIA ESCÁRCEGA MURILLO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	054
AUDIENCIAS CELEBRADAS	021
AUDIENCIAS DIFERIDAS	033
ACUERDOS DICTADOS	937

Ahora bien, las 33 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

NO COMPARECIERON LAS PARTE SU OFERENTE (PREPARADA)	13
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO PERSONA A CITAR	03
DOMICILIO CERRADO	03
DESISTIMIENTO DE PRUEBAS YA NO HABITA EN EL DOMICILIO EL DEMANDADO	04
SE SEÑALÓ NUEVA FECHA	03
DOMICILIO ABANDONADO	01
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN	04



Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la cuarta secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día 18 de Noviembre del año en curso, relativa a medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 1505/2010 promovido por Maquinaria Ferca, S. A. de C. V.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Reguladoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	592/2010
FOJAS	16
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Juan Domínguez Flores
PARTE DEMANDADA	Pablo Barajas Rivera
FECHA DE INICIO	23/Marzo/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	23/Marzo/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	25/Marzo/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	18/Octubre/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	20/Octubre/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo de la prueba
	confesional.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1331/2010	
FOJAS	10	
JUICIO	Medios Preparatorios a juicio	
	Sumario de desahucio	
PARTE ACTORA	María Irene Martínez Tolentino	
PARTE DEMANDADA	Israel Mojica	
FECHA DE INICIO	21/Septiembre/2010	
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	21/Septiembre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	23/Septiembre/2010	
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	06/Octubre/2010	
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/Octubre/2010	
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Desahogo de la prueba	
	confesional judicial ofrecida a	
	cargo de Israel Mojica	



J. 32 17		
0.01	NÚMERO DE EXPEDIENTE	1386/10
Censejo de la Ju del Estad	POJAS	20
VISITADI	JUICIO	Ejecutivo Mercantilisen pagessa
Materia C	RARTE ACTORA	Francisco López Garces
	FUTURO DEMANDADO	Jaime Esteban Pullada Morlett
	FECHA DE INICIO	01/Octubre/2010
	FECHA AUTO DE ADMISIÓN	01/Octubre/2010
	FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	05/Octubre/2010
	FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	04/Noviembre/2010
	FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	08/Noviembre/2010
	RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se hace efectivo
		apercibimiento y se le declara
		confeso en virtud de su
		incomparecencia.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	573/2010
FOJAS	42
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	Carlos Alberto Dueñas Sarabia
FECHA DE INICIO	22/Marzo/2010
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	22/Marzo/2010
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	24/Marzo/2010
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	17/Junio/2010
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Diligencia de embargo

NÚMERO DE EXPEDIENTE	911/2010		
FOJAS	58		
JUICIO	Ejecutivo Mercantil		
PARTE ACTORA	Tractopartes del Puebla, S.A.		
	de C. V.		
PARTE DEMANDADA	Arturo García Meza		
FECHA DE INICIO	31/Mayo/2010		
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	31/Mayo/2010		
FECHA DE PUBLICACIÓN BOL. JUD.	02/Junio/2010		
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	02/Noviembre/2010		
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Constancia Secretario		
	Actuario. Cancelación cita por		
	promovente.		

SECRETARIOS ACTUARIOS





1) A cargo del **Licenciado Carlos Ariel García Ceseña**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

	:	CHARLEST WAY
EXPEDIENTES CARGADOS	704	
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000	_
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	203	
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/razonados	497	_
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	004	
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1189/2005	
FECHA DE CARGA	10/NOV/10	

Los **497** expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO CERRADO	091
CANCELACIÓN DE CITA	155
NO COMPARECIÓ PARTE INTERESADA	107
DEMANDADO NO HABITA DOMICILIO	030
NO SE LOCALIZÓ DOMICILIO	018
NO ATIENDEN AL ACTUARIO	004
DOMICILIO DESHABITADO	024
ATIENDE MENOR	005
DEMANDADO FUERA DE LA CIUDAD	002
TURNADOS POR ERROR SIN DILIGENCIA	011
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	004
NO SE LOCALIZÓ BIENES O NO HAY BIENES PARA	002
EMBARGO	
NO SE LLEVÓ MEDIOS DE APREMIO	004
NO HAY HABILITACIÓN	002
DOMICILIO PROCESAL/LABORAL	007
NO ESPERARON CITATORIO	008
INCAPACIDAD ACTUARIO	016
OTROS	007



SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

2) A cargo del **Licenciado Rodolfo Ochoa Escalante**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	821
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	260
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	545
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	016



1153/2007 10/NOV/10

AUZGADO PRIMERO DE PAZ C

Consejo de la Judicatus 545 expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas

VISITADURAUSAS, siendo las comunes las siguientes: Materia Civil

A SOLICITUD DE PARTE	174
FALTA DE INTERÉS	115
DOMICILIO CERRADO	122
NO SE LOCALIZÓ EL DOMICILIO O ES INEXISTENTE	015
DOMICILIO DESOCUPADO O DESHABITADO	012
SE TURNO POR ERROR	012
ATENDIO MENOR DE EDAD	013
NO HABITA EN EL DOMICILIO	052
NO SE LOCALIZO AL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	012
NO SE ENCONTRARON BIENES PARA EMBARGO	005
OPOSICIÓN A LA DILIGENCIA	006
EL DEMANDADO YA NO TRABAJA EN EL DOMICILIO	001
SEÑALADO	
NO SE ENCONTRO EL BIEN EMBARGADO EN EL	004
DOMICILIO	
EL PERITO NO HABITA EN EL DOMICILIO SEÑALADO	001
EL DEMANDADO SE ENCUENTRA RECLUIDO EN EL	001
CERESO	

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

3) A cargo del Licenciado Jorge Humberto Plantillas García, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	661
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	212
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	431
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	018
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	563/2009
FECHA DE CARGA	10/Nov/10

Los expedientes SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

A SOLICITUD DE PARTE	100
FALTA DE INTERÉS	101
DOMICILIO CERRADO	114





SOLO SE LOCALIZA EN DÍAS INHÁBILES	007
NO SE LOCALIZO EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	020
SE TURNO POR ERROR	005
ATENDIÓ MENOR DE EDAD	011
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	047
SEÑALADO	/s /
EL DOMICILIO SE ENCUENTRA DESOCUPADO	023
EL DEMANDADO SE ENCUENTRA FUERA DE LA	003
CIUDAD	

SIN EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

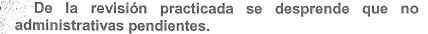
A cargo de los C. Ericka Adriana Padilla Montoya y Carlos Adrian Fierro Chávez quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.



El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se constato lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.







Consejo de la Judicetura del Estado En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en VISITADURIA Materia Civil

- De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia.
- El suscrito visitador hago constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta: Sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección, siendo las 15:00 horas del día 12 de Noviembre de dos mil diez, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, C. LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO, y el Titular del Juzgado, C.LICENCIADO RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIÓ Visitador en Materia Civil del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.



(18)

LIC. Ramiro Ferrer Rodríguez Juez Primero de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

LIC. Sofia Flores Cordero Primera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Margarita García Camacho Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. Olimpia Talia Jiménez Armenta Tercera Secretaria de Acuerdos.

LIC. Myrna Patricia Escárcega Murillo Cuarta Secretaria de Acuerdos.

EL SUSCRITO, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,----------C E R T I F I C A------- - - QUE EL PRESENTE DOCUMENTO QUE EN 17 FOJAS ÚTILES SE ACOMPAÑAN, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL, RELATIVO AL OFICIO NÚMERO 163/10 Y AL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN PRACTICADA AL JUZGADO PRIMERO DE PAZ CIVIL DE MEXICALI, B. C., LOS DÍAS 11 Y 12 DE NOVIEMBRE DEL 2010. TITULAR: LIC. RAMIRO FERRER RODRÍGUEZ, REMITIDAS POR EL C. VISITADOR LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO, MISMOS QUE TUVE A LA VISTA. DOY FE.---------- - - MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE. - - - - - - -

EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO

DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

MAGAÑA MOSQUEDA

EMM//ljb*